

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. -- SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.286

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 3 de Noviembre de 1934

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

UNA ESPAÑA EN MARCHA

Por las buenas o por las malas, España tenía que ser de ellos y para ellos. Las horrendas jornadas ignominiosas de mayo del 34 les había abierto camino del poder. A favor de la honda depresión moral que en la gran masa de opinión moderada--y, todo hay que decirlo, pusilánime--causaron aquellos bochornosos sucesos, las elecciones celebradas en junio de aquel año, sin ninguna garantía de efectiva libertad, falsearon el verdadero estado de la conciencia nacional y proporcionaron al socialismo a sus rodrigones de la izquierda republicana un instrumento de poder casi omnímodo. Unas zancadillas del más viejo estilo político eliminaron la influencia que los elementos más sensatos y patriotas del republicanismo podían ejercer sobre los destinos del nuevo régimen. Quedó el camino franco para la política revolucionaria, antinacional, trituradora de valores materiales y morales de España, que se proponían realizar Azaña y los socialistas.

Con una mayoría de "cemento" en las Cortes Constituyentes, creyeron los ocupantes del Poder que les sería fácil construir una España a su antojo, mejor dicho, destruir a la España auténtica, a la que creían incapaz de reaccionar contra sus po-



LA SEÑORA

D.^a Encarnación Rivas Hodar

Falleció en esta ciudad el día 29 de Octubre de 1934
a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

~ R. I. P. ~

Su esposo don Hipólito Cabrera Calderón, hijos políticos, hermanos doña Carmen y don Enrique, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que el día 7 del corriente se celebren en la parroquia de Santa Catalina, la solemne de ánimas de dicha parroquia, la del oratorio de M.M. Concepcionistas y misa y Jubileo en Jesús de Nazareno, así como también las que se celebren en la parroquia de San Francisco, de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Pozoblanco, Noviembre 1934

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

derosos enemigos. Todo cuanto les permitió el tiempo que detentaron la gobernación pública lo llevará a efecto con ese designio. Pero se equivocaron en su altera creencia de que nada ni nadie les podría arrojar del Poder. No contaban con los "imponderables"; no contaban, sobre todo, con ese factor espiritual que es el alma de un pueblo no resignado a verse destruido. La auténtica España comenzó a levantarse, y un día tuvo fuerza moral para que el tabladillo revolucionario se derrumbara. Poco después en las elecciones de noviembre, España se cruzaba decididamente en el camino de la revolución.

A partir de este momento, siéndoles imposible la utilización del Poder en contra de España, se propusieron reducirla por la fuerza. La revolución de octubre de 1934 comienza, realmente en noviembre de 1933 y ha sido el intento de imponer por la violencia el predominio de las fuerzas políticas arrojadas del Poder por la voluntad de la mayoría del pueblo español. Las masas obreras sublevadas y conducidas al sacrificio con el señuelo de la dictadura del proletariado no han vertido su sangre y sacrificado su libertad y sus intereses sino por volver a encumbrar a la pandilla de logreros que ni siquiera supo gobernar para ellas mientras tuvo secuestrado el Poder.

LA SEÑORA

D.^a Cecilia Caballero Muñoz de Cabrera

Ha fallecido en esta ciudad el día 29 de Octubre de 1934
a los 35 años de edad

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

- D. E. P. -



Su afligido esposo don Enrique Cabrera Pedrajas; hijos Carmen, Pilar y Enrique; padre don Diego Caballero Cejudo; hermana doña María, madre política doña Ciriaca Pedrajas, viuda de Cabrera; hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de cuadrante en las parroquias, ermitas y oratorios de esta ciudad el día 8 del actual, las solemne de Requiem con procesión en ambas parroquias y el jubileo en la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno en el mismo día.

Hay concedidas indulgencias.



LA SEÑORA
D.^a ANA DE AUSTRIA CAPILLA

Falleció en esta ciudad el día 1 de Noviembre de 1934
a los 26 años de edad
Confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo don Rafael Rodríguez Luque, hijos Gerardo, Rafael y Pepito, madre doña Carmen Capilla Cobos, hermanos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

No se reparten esquelas

diezmarlo procuró Azaña con artificio taimado... cual siempre fué, se ha portado:

Así en Sama, Ujo, Gijón Granollers, Trubia, Turon, Campomanes y en Oviedo ¡digno, mostró su denuedo al par que su onoración!

¡Llor en él al benemérito cuerpo, que extinguir trataban quienes libres de él soñaban verse en un feliz pretérito!

Mal les salió aquel demérito que del Instituto hicieron: pues tal cual era lo vieron luchando como chacales, ¡junto a los demás leales que a la patria defendieron!

¡Por la memoria sagrada de cuantos, con valentía, te ofrendaron, Patria mía, su vida, con fe acendrada!

¡Por tu vida inmaculada, cuyo prestigio avalaron los que honrándote se honraron y en tu defensa murieron... apiádate en los que fueron de aquellos que te ultrajaron!!

Antonio Jiménez de González

Madrid-Nbre. 1934

Industrias Pecuarias de los Pedroches S. A.
SERVICIO ELÉCTRICO

Se notifica a los señores abonados al suministro de fluido eléctrico con destino a fuerza motriz, alumbrado, y usos domésticos, que para cumplir lo dispuesto en el nuevo Reglamento de instalaciones eléctricas y suministro de fluido, esta Sociedad ha adquirido un equipo completo de verificación de instalaciones eléctricas, con el cual pueden apreciarse en cualquier momento las características de la corriente eléctrica suministrada; tales como su intensidad, voltaje, frecuencia, etc.

Se ruega a cuantos señores abonados les interese conocer las características exigidas para el suministro de la corriente, tengan la bondad de participarlo al encargado del Despacho de Material Eléctrico de esta Sociedad, establecido en la calle de A. Lerroux, 20, el cual mandará a un empleado con el referido equipo de verificación y efectuará ésta a presencia del abonado, cuyo servicio se prestará gratuitamente.

Torres, ca
Cecilia Ca
que Cabro
cio, hija d

Ursula
chez Guijo
Gerardo,
Cándida

Domingo
García R
viudo de A
viuda de

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Entrando Jesús en un barco, le siguieron sus discípulos: y sobrevino luego un grande alboroto en la mar, de modo que las ondas cubrían el barco; mas él dormía. Y se llegaron a él sus discípulos, y le despertaron diciendo: Señor, sálvanos, que perecemos. Y Jesús les dice: ¿Qué temeis, hombres de poca fe? Y levantándose al punto, mandó a los vientos, y a la mar, y se siguió una grande bonanza. Y los hombres se maravillaron, y decían: ¿Quién es este, que los vientos y la mar le obedecen?» San Mateo cap. 8.

APLICACIONES

DIOS ES NUESTRO CENTRO

Dios es mi principio, y también es mi último fin. Dios me ha criado para su gloria, y para hacerme feliz eternamente con la participación de su felicidad. Todas las criaturas se dirigen a su fin; es el término de todos sus movimientos e inclinaciones; el centro de su reposo; el principio de su fuerza; el complemento de su dicha y perfección; y cuando se apartan de su fin son desventuradas, débiles, inquietas, malas y viciosas. Y ¿por qué no corremos a Dios que es nuestro fin? ¿Cómo nos apartamos de Dios que es el centro de nuestra paz y reposo, para andar en pos de las miserables criaturas?

SERVICIO DE DIOS

Dios mío, y mi último fin, vos sois el principio de mi vida, y el centro de todos mis deseos; vuestras manos me han formado y me conservan; vuestras manos me sostienen y me defienden. ¡Oh que asombro, estoy siempre en vuestros brazos, y no pienso en vos! ¡Estoy siempre en vuestro corazón, y no os amo! Todas vuestras criaturas me sirven, y yo no quiero ser vuestro; todas se sacrifican a lo que yo quiero, y yo no me sacrifico a vuestra santísima voluntad.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 4. Misa de comunión de las Hijas de María. Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática en sufragio de las asociadas difuntas.
Día 5. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Juan Ponce Vega. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Josefa García Caballero.
Día 6. Cuadrante en sufragio de don José Delgado Cabrera. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de don Alfredo Muñoz y señora.

Día 7. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña Encarnación Rivas Hodar (q. e. p. d.) Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Amparo Cabrera Caballero y hermanas.
Día 8. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Cecilia Callero Muñoz (q. e. p. d.). Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Marta Muñoz y hermana.
Día 9. Cuadrante en sufragio de los difuntos de doña María Moreno Pozuelo y hermanas, y por los mismos será el mes de ánimas. Honras solemnes en sufragio de las benditas almas.
Día 10. Cuadrante en sufragio de don Francisco Fernández Ruiz (q. e. p. d.) Misa solemne a María Auxiliadora por la intención de una persona piadosa. Mes de ánimas en sufragio de don Andrés Muñoz y esposa (q. e. p. d.)

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 4. Súplica perpétua; por la noche novena de ánimas por los difuntos de don Juan Alcaide Dueñas y señora.
Día 5. Misa y procesión de ánimas del mes. Ejercicio de ánimas por los difuntos de don Pedro Caballero García y hermanas.
Día 6. Novena de ánimas por los difuntos de doña Isabel Alcaide Plazuelo.
Día 7. Novena de ánimas por los difuntos de doña Amadora Caballero García.
Día 8. Cuadrante, misa de ánimas y procesión en sufragio de doña Cecilia Caballero Muñoz. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa por los difuntos de don Elías Caballero Cabrera.
Día 9. Cuadrante en sufragio de don Alfonso Arcayos Quirós; noche de ánimas por los difuntos de don Juan García-Arevalo y señora.
Día 10. Misa de Dolores del mes. Ejercicio de ánimas por los difuntos de don Cipriano Cabrera Fernández.

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscritos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Andrés Eduardo, hijo de Francisco Valero López y de Amparo Calero Martínez.—Servando Marcos, hijo de Servando Triguero Romero y de Ruperta Encinas Moreno.—Juan Antonio, hijo de Antonio Ruiz Márquez y de Teresa Plazuelo Rodríguez.

DEFUNCIONES

Miguel García Sánchez, hijo de José y Amelina.—María Calero García, hija de Antonio y Visitación.—Encarnación Rivas Hodar, casada con Hipólito Cabrera Calderón.—Antonio García de

Esos logreros son los culpables que con máximo rigor deberían caer bajo la justicia de la España que ha puesto el pie sobre el cuello de la revolución. De momento— ¡para que vamos a engañarnos!—ese máximo rigor no les alcanzara. Pero hay una España virilmente puesta en pie, que no detendrá su marcha por oportunismos políticos. Ella ha de decir la última palabra, en el proceso abierto contra los enemigos; élla ha de hacer todo lo necesario para que ni una sombra de impunidad vele el ya claro sol de los destinos de la Patria; ella se pondrá, más pronto o más tarde, a completar de tal modo su justicia y a salvaguardar tan poderosamente su porvenir, que lo que ahora quede por hacer, o medio hecho nada más, o hecho como si se quisiera que el tiempo pueda ser aliado de los que ahora ha apartado España con el pie, quede bien hecho, de una vez, para siempre. Los que no vean a esta España en marcha, será que están ciegos. Peor para ellos si así es.

¡CANTO A LA PATRIA!

REMEMBRANZAS

De pena el alma transida siento al contemplar tu duelo, ante el triste desconsuelo que han inferido a tu vida!

Vida de lauros tejida, que siglos de historia honraron, y que nublar intentaron con empeños destructores ¡no tus hijos! los traidores que tus glorias mancillaron.

Esos que, con mala entraña, pretendieron mutilarte; que con tu riqueza y arte acabar fué su calaña.

Esas hordas que, de España, con arte nada sutil en vandálica, incivil patrulla de desalmados... ¡lograron ver devastados por doquier, valores mill!

Viva el Ejército honrado, que aunque con artera saña

LABORATORIO DE ANÁLISIS
MOISÉS MORENO
POZOBLANCO

Análisis Clínicos

Sangre
Orina
Espustos
Pus y membranas
Hece fecales
Jugo gástrico
Leche de mujer
Líquido céfalo raquídeo

Análisis de Alimentos

Aceites y mantecas
Aguardientes y licores
Vino y cerveza
Azúcar y miel
Aguas
Bebidas gaseosas
Harinas, pan y pastas
Chocolate y leche

Tarifas de honorarios y precios reducidos, con abonos especiales para tres análisis mensuales de la misma naturaleza

HIP

CHO

Lo me

q

REPA

Industria

La Junta del actual Acciones Pr do por sus Como co en las ofic rroux, 12, P ro 6, de las Cupón núm rresponden, Siendo p para consig virtud de la neral de Acc pensable de al tiempo de plimentarse Po

†
TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
Don Juan Ponce Vega

Notario que fué de esta ciudad
Falleció el día 4 de Noviembre de 1931. Confortado con los Santos Sacramentos

-- R. I. P. --

Sus sobrinos suplican a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Las misas de cuadrante y solemne de ánimas con procesión que se celebren en la parroquia de Santa Catalina el día 5 de Noviembre serán aplicadas en sufragio de su alma.

Torres, casado con Dolores Villarreal.—Doña Cecilia Caballero Muñoz, casada con don Enrique Cabrera Pedrajas.—Ana Fernández Aparicio, hija de Juan y Amparo.

EN LA DE SAN SEBASTIAN
NACIMIENTOS

Ursula María Ascensión, hija de Alfonso Sánchez Guijo y de Eugenia García Muñoz.—Antonio Gerardo, hijo de Antonio Cardador García y de Cándida Bautista Herruzo.

DEFUNCIONES

Domingo Merino Bejarano, casado con Isidra García Redondo.—Donato Castro Escribano, viudo de Antonia Rubio.—Anastasia Torrico Díaz, viuda de Martín García Fernández.

Suscripción

iniciada por Acción Popular Agraria para contribuir a la abierta por el Banco de España con el fin de premiar a las fuerzas que han tomado parte en el fracasado movimiento revolucionario

Suma anterior, pesetas 601'00; don Juan Muñoz Porras, 5; un socio de Acción Popular, 10; don Francisco Cabrera Muñoz, 2; don Pedro José Cabrera, 3; don B. Herrero Guijo, 3; doña Josefa García Caballero, 25; doña Margarita Gutiérrez Cobos, 0'50; don Eusebio Ruiz Blanco, 5; un amigo del orden, 25; don Nemesio Castro Muñoz, 5; don Alfonso Redondo Molina, 0'50; doña Teresa García Caballero, 25; don Antonio Ballesteros Jiménez, 2; dos hermanas, 5. Suma y sigue 717.

Crónica Local

Notas de sociedad

Ha marchado al campo de temporada, don Daniel Cabrera Valero y familia.

Defunciones

El día 29 del pasado Octubre falleció contortada con los Santos Sacramentos y después de haber sobrellevado resignadamente una larga y penosa dolencia, la bondadosa señora doña Encarnación Rivas Hodar, esposa de nuestro querido amigo don Hipólito Cabrera Calderón

Al sepelio de su cadáver asistieron, además de numerosos amigos de la familia doliente, las Terciarias Franciscanas y las asociadas del Sagrado Corazón de Jesús, a cuyas asociaciones pertenecía la finada, siendo llevadas las cintas del féretro por señoras pertenecientes a dichas cofradías.

El duelo fué presidido por el hermano de la difunta don Enrique, por los hijos políticos don Emilio Jurado Viso y don Demetrio Cabrera Dueñas y por sus sobrinos don José Bejarano, don Juan de la Cuesta y don Francisco Cabrera.

Desde estas columnas enviamos el pésame mas sentido a su esposo, hermanos y demás familia.

Víctima de rápida y cruel dolencia falleció el mismo día 29, a la edad de 35 años, la distinguida señora doña Cecilia Caballero Muñoz, esposa del competente abogado y buen amigo nuestro don Enrique Cabrera Pedrajas.

La inesperada muerte de esta señora ha causado hondo sentimiento en esta población, donde tan estimada es la familia doliente.

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una imponente manifestación de do-

FARMACIA
LABORATORIO DE ANÁLISIS
Rafael Vargas Castro
Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, esputos, líquido céfalo-raquídeo, leches etc. Esmerada preparación de fórmulas.
Especialidades farmacéuticas. Drogas. Ortopedia. Productos químicos puros
OPOTERAPIA
Depositario de los Laboratorios Biológicos Ibys y Llorente, de Madrid y de los Laboratorios Cerealine, de Zaragoza, productores entre otras especialidades de la Cerealine y el Neumocol. Sueros y virus contra la peste del cerdo y demás productos biológicos para medicina veterinaria marcas Ibys y Jen-Sal.
AVENIDA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ
POZOBLANCO

lor, en la cual estaban representadas todas las clases sociales, siendo presidida por don Carlos y don Angel Cabrera Pedrajas, don Manuel Dueñas Juárez y don Bartolomé Caballero García, hermanos políticos de la finada, y por sus primos y otros parientes.

Las cintas del lujoso féretro las llevaron asociadas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sinceramente nos unimos a la pena que embarga a tan distinguida familia y muy especialmente enviamos el pésame a su viudo don Enrique Cabrera, padre don Diego Caballero Cejudo y hermana doña María.

También el pasado día de los Santos ocurrió, tras breve enfermedad, la muerte de la distinguida y joven señora doña Ana de Austria Capilla, esposa del apoderado de la sucursal del Banco Hispano Americano en esta ciudad, don Rafael Rodríguez Luque.

Al sepelio de su cadáver, que tuvo lugar en la tarde de ayer viernes, asistió enorme concurrencia de personas de esta ciudad y otras de Córdoba, de donde era natural la finada, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías que había logrado captarse este matrimonio en el corto tiempo que lleva residiendo entre nosotros.

Presidieron el duelo el marido de la difunta don Rafael Rodríguez Luque y sus hermanos políticos don Angel Rodríguez Luque y don Juan Andújar Lazo.

Las cintas del féretro las llevaron don Francisco Granados y don Rafael Lucena, director y apoderado, respectivamente, del Banco Hispano, y don Alfonso Herruzo y don José Rodríguez Soto, apoderados del Banco Español de Crédito.

Reciba su viudo y toda la familia de la finada la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

SE VENDE

una casa en Plaza de la Iglesia, número 1.

Para tratar con D. Juan Bautista Caballero, Arquitecto.

Matanzas

El martes de la actual semana comenzaron las matanzas de cerdos en los grandes mataderos de la S. A. Industrias Pecuarias de los Pedroches. La venta al detall de los géneros frescos y de los elaborados se lleva a efecto en sus sucursales de las calles Romo, 1 y Garrido.

Ilustres visitantes

El pasado día 28 han permanecido varias horas en nuestra ciudad, para asistir como accionistas a la Junta General celebrada por Industrias Pecuarias, los distinguidos Sres. Don José Agudo y Gutiérrez de la Losilla, Director Administrativo de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, Don José Ortiz Torrico, acaudalado propietario de Hinojosa del Duque, y don Emilio Ortiz Ropero, culto abogado, del Consejo de Redacción de «Administración y Progreso», revista técnica dirigida por el Sr. Salazar Alonso. Celebraremos que la estancia en nuestra ciudad les haya sido grata a los citados señores.

Los Quintos

Por orden circular del Ministerio de la Guerra ha sido aplazada la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo, correspondientes al primer llamamiento de la Península, hasta los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre

Los reclutas del cupo de Africa y destacamentos de Sahara harán su presentación el día en que están citados

Cine Ideal

(Teatro Renacimiento)

Desde hace varios días actúa en este local la compañía de dramas y comedias del primer actor y director Manuel B. Arroyo.

Farmacias

Mañana estarán de guardia las farmacias de don Moisés Moreno, Avenida de la República, 15 y la de don Elías Caballero, Cronista Sepúlveda.

Por exceso de original

hemos aplazado para el número próximo el artículo «Marx y el Marxismo.—La lucha de clases», original de don Bartolomé Blanco.

POLICIA GUBERNATIVA

Han sido denunciados al juzgado correspondiente los jóvenes Fernando Huerto Blanco y Guzmán García Dueñas, por haber sido sorprendidos por el guarda rompiendo a pedradas los aisladores de la línea eléctrica de Industrias Pecuarias

“Orquesta Katy”

(Saxofón, trompeta, clarinete, trombón y Jazz-Band)

Se ofrece para bailes, verbenas, etc., para dentro y fuera de esta población.

Diríjase a calle Pi y Margall, 39 (antes Barranco).

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

Para buenos
CHOCOLATES
— LOS DE —
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

REPARTO DE DIVIDENDOS

Industrias Pecuarias de los Pedroches S. A.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 28 del actual acordó abonar el 7 por 100 obligado a sus Acciones Preferentes y el 8 por 100 al valor representado por sus Acciones Primitivas.

Como consecuencia de estos acuerdos, se pagarán en las oficinas de esta Sociedad, calle Alejandro Lerroux, 12, Ptas. 39'70 contra entrega del Cupón número 6, de las Acciones Primitivas y Ptas. 32'55 contra el Cupón núm. 5 de las Preferentes; líquidos que les corresponden, ya deducidos los impuestos.

Siendo preciso estampillar las Acciones Primitivas para consignar en ellas el valor que representan por virtud de la reducción de capital acordada en Junta General de Accionistas celebrada al efecto, se hace indispensable depositarlas en las oficinas de esta Sociedad, al tiempo de presentar el cupón, para que pueda cumplimentarse el citado requisito.

Pozoblanco 30 de Octubre de 1933.

Rafael Cobos
MÉDICO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE PECHO Y DIGESTIVO
(ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO)

CALLE MESON, 7 POZOBLANCO

RAYOS X

◆ **Sastrería DUEÑAS** ◆

Especialidad en el corte a medida

Grandes novedades en Pañería

CONFECCIONES:

Trajes para caballero y niño, todas las tallas, precios convenientes.

Elegantes gabanes confeccionados para caballero desde 50 pesetas; gabanes niño, pellizas, pantalones sueltos, capitas, jerseys, etc.

J. Nakens, 3 (antes Jesús) Teléfono 21. POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

EL CRIMEN DE ASESINATO Y LA PENA DE MUERTE

En el Código Penal español reformado de 1932 quedó abolida la pena de muerte para los mayores delitos; de alta traición a la patria, de asesinato al Jefe del Estado o al Jefe de otro Estado residente en España, la rebelión y sedición, de toda suerte de parricidio, de homicidio alevoso aun cometido por precio, premeditación y con ensañamiento, aunque lo ejecute repetidas veces un mismo criminal, de incendio de un tren de viajeros en marcha o de un buque fuera de puerto o de almacén de materias inflamables o explosivos que destruya una ciudad. La autoridad pública no podía castigar con la pena de muerte en España a los criminales más abominables: sólo los criminales más abominables mataban en España a las personas, según su arbitrio o a precio convenido en un número de pesetas.

Así de hecho, se dejó expedito el camino del asesinato y la nación se ha visto sometida a los homicidas más viles que aumentaban cada día sin castigo que les intimidara sin escarmiento posible. El mal venía de lejos con terror de los hombres de orden y espanto de los extranjeros.

¿Cuándo en una nación civilizada se ha dado que frente al Poder público, durante treinta años, a excepción de los años de la Dictadura, una banda de pistoleros foragidos mate a miles de ciudadanos en medio de las calles, ni si los salvajes lo consienten en medio de los bosques? Cuál fué el origen de los pistoleros, en qué centro se maquinaban sus crímenes, cómo se cotizaban los asesinatos, todos lo sabíamos.

Ha sido necesario para que el Poder público restablezca la pena de muerte en España, que la revolución marxista armada, con toda clase de planes terroríficos y procedimientos bolchevistas, pusiera en peligro de muerte al Estado español, a la nación entera. Ahora, en estos días, se ha

Consultorio Médico-Quirúrgico

DOCTOR BUENO POZOBLANCO

Consultas -- Operaciones -- Rayos X -- Diatermia
Luz de Cuarzo - Corrientes eléctricas alta frecuencia

visto bien a las claras el número incalculable de pistoleros marxistas y sindicalistas, principalmente de jóvenes, que eran educados para el oficio de asesinos por las asociaciones socialistas y ácratas. El orden social la justicia vindicativa, la vida de los hombres inocentes, la dignidad de la autoridad pública, la conciencia de toda persona honrada reclamaban la pena de muerte.

No había otra disyuntiva. O España se convertía en un pueblo de pistoleros, teniendo atadas las manos el Poder público para el castigo y defensa de los inocentes y de la nación misma; o España se salvaba del mal precursor de su ruina, haciendo que el Poder público tuviera libres las manos para manejar la espada de la justicia contra los más grandes criminales. La ley de 9 de octubre con toda razón ha venido a reconocer el derecho exclusivo de la autoridad pública a castigar con la pena de muerte, que le había sido arrebatada en mal hora en unas Cortes, donde se encontraban defensores del atentado personal, amparadores y maestros de pistoleros, los mismos que han sido jefes huídos y cobardes del movimiento revolucionario fracasado.

El derecho de castigar con la pena capital compete a la suprema autoridad civil, sólo a ella, como medio necesario para conservar y promover el orden social y para restituirlo con toda eficacia cuando ha sido gravemente quebrantado por los malhechores de la sociedad. En España, este derecho lo conservó siempre la autoridad política

Elgorriaga

La marca del CHOCOLATE exquisito por su riquísimo cacao, unido a la experiencia de más de dos siglos de fabricación.

Maná 3,	paquete	0'50	ptas.
" 5,	"	0'80	"
Almendra,	"	0'80	"
PRIMOR,	"	1'00	"
CON LECHE,	"	1'25	"

VENTA EXCLUSIVA:

Rafael Arroyo Rubio
Avenida de la República, 18

en todo el decurso de su historia secular: las razones de la abolición de la pena de muerte en la ley de octubre de 1932 en la que se promulgó el Código Penal de 1870, reformado, en la exposición previa de motivos para la reforma, se dice en el apartado V: "Donde reside la médula de esta reforma del Código Penal de 1870, es en su humanización y elasticidad. Si el Código no fuese duro y rígido en demasía, en atención a la sensibilidad contemporánea, hubiera podido quedar intacto... Pero el Código, vigente hasta ahora, no podía prolongar su vida sin humanizarse y sin hacerse más elástico... Y llegamos al punto más reformado del Código: el referente a las penas y particularmente a la abolición de la pena capital". En otro artículo trataremos de las razones verdaderamente vanas en que se apoyó la mayoría de las Cortes del bienio malhadado, para la supresión de la pena de muerte.

S. de P.

FUENTE OBEJUNA

DE CINE

El pasado día 28, en el "Salón Ideal" propiedad de la Empresa Murillo-Sánchez, tuvimos la ocasión de admirar la magnífica producción, totalmente hablada en español, de la casa Warner Bros, "La mundana", interpretada por Kay Francis, George Brent, Glenda Farrell, y Allen Jenkins. Obtuvo un definitivo y merecido éxito.

Corresponsal

Automóviles de Alquiler

DE

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández
TELÉFONO 49

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

CAZADOS

● José García ●

EXPLOSIVOS
Y ARMAS DE FUEGO

Avenida de la República, 1

SEBASTIAN BLANCO COPADO

ANDRÉS PERALBO, 50 = POZOBLANCO

Despacho de Bebidas

Vinos Manchegos, de Villaviciosa y Montilla,
Aguardientes finos de Rute
Vinagres superiores

Precio de algunos artículos Ptas.

La arroba de vino Manchego	6'75
La cuartilla " "	1'75
El litro " "	0'50

En los vinos de Villaviciosa y Montilla precios sin competencia y según clase. Consulten precios.

EDICTOS

Don Mateo Dueñas Calero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad.

Hago saber: Que para dar cumplimiento a las vigentes disposiciones sobre la materia, se requiere a todos tenedores de aceite para que durante los días 1 al 10 del próximo Noviembre se sirvan presentar en la oficina correspondiente de estas Casas Consistoriales declaración de las existencias de dicho producto que tuvieron en primero de Octubre actual, a cuyo efecto y gratuitamente les serán facilitados los impresos correspondientes, advirtiéndoles que la falta de cumplimiento de lo manifestado hará incurrir en sanciones que serán impuestas por la autoridad correspondiente.

Pozoblanco a 30 de Octubre de 1934

MATEO DUEÑAS

Don Mateo Dueñas Calero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que para dar cumplimiento a órdenes recibidas de la superioridad y a los preceptos contenidos en la vigente Ley del Estatuto del Vino, se requiere a todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los sindicatos, entidades particulares, Sociedades, taberneros, fondistas, hoteles, cafés, vendedores de vinagres, etc., dedicados a la elaboración o comercio de vinos u otros productos derivados de la uva, así como a los que compren uva fresca pisada o de cuega vinificable, para que presenten en este Ayuntamiento durante el mes de Noviembre próximo declaración suscrita por triplicado en los impresos que gratuitamente les serán facilitados en la oficina correspondiente de estas Casas Consistoriales.

Pozoblanco 30 de Octubre de 1934

MATEO DUEÑAS

"SANTA MARIA"

MIGUEL MUÑOZ LEÓN



Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería



Máquinas de aserrar. - - Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)